

RECURSOS EN EL AREA METROPOLITANA

Ahimsa House
404.452.6248 | ahimsahouse.org

Gwinnett Legal Aid
678.376.4545 | atlantalegalaid.org

Raksha
404.876.0670 | raksha.org

Women's Resource Center to End
Domestic Violence
404.688.9436 | wrcdv.org

Partnership Against Domestic Violence (PADV)
24/7 Crisis Line: 404.873.1766 | padv.org

Men Stopping Violence
404.270.9894 | menstoppingviolence.org

MOSAIC GEORGIA
770.497.9122 | mosaicgeorgia.org

Crime Victim Compensation Program
404.657.2222 | crimevictimscomp.ga.gov

Victim Information and Notification
Everyday (VINE)
1.800.467.4941 | vinelink.com

Mothers Against Drunk Driving (MADD)
770.615-3737 | 1.888.833.6033 | madd.org/georgia

RECURSOS PARA CASOS DE DUELO Y PÉRDIDA

Kate's Club
404.347.7619 | katesclub.org

Crime Victims Advocacy Council (CVAC)
770.333.9254 | cvaonline.org



RECURSOS A NIVEL NACIONAL

National Domestic
Violence Hotline
1.800.799.SAFE(7233)
thehotline.org

National Sexual
Assault Hotline
1.800.656.4673
rainn.org

Love is Respect
1.866.332.9474
loveisrespect.org

Georgia Coalition
Against Domestic
Violence (GCADV)
1.800.33.Haven
1.800.334.2836
gcadv.org

Georgia Crisis and
Access Line 24/7
1.800.715.4225

OFICINA DEL FISCAL LISAMARIE N. BRISTOL, ESQ.

Tribunal Estatal
75 Langley Drive
Lawrenceville, GA
30046
770.822.8300

Tribunal Auxiliar
115 Stone Mountain Street
Lawrenceville, GA
30046
770.619.6140

Solicitor-General@GwinnettCounty.com



OFICINA DEL FISCAL DEL CONDADO DE GWINNETT

PROGRAMA DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS



SERVICIOS DEL PROGRAMA DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

El Programa de Víctimas y Testigos de la Fiscalía ayuda a las víctimas y testigos de delitos menores e infracciones de ordenanzas locales mientras navegan el sistema de justicia penal.

Los defensores de víctimas trabajan junto con las fuerzas del orden público y las organizaciones comunitarias para aumentar la seguridad de las víctimas y educar al público sobre las señales de la violencia doméstica.

Proveemos servicios de vasto alcance a todas las víctimas y testigos, por ejemplo:

- Información sobre sus derechos como víctima de un delito
- Acompañamiento a las audiencias y apoyo emocional durante el proceso judicial
- Remisión a psicoterapeutas y a entidades de servicios sociales en la comunidad
- Ayuda con la solicitud de compensación e indemnización a las víctimas de delitos
- Ayuda en la presentación de órdenes de protección temporales por violencia doméstica y acecho

Estamos aquí para brindarle apoyo. Comuníquese con uno de nuestros defensores de víctimas llamando al 770.822.8300.



LEY SOBRE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS DE DELITOS

(LEY DE MARSY, SB 127/SR 146)

Como víctima de un delito, usted tiene los siguientes derechos:

El derecho a que se le informe de manera razonable, precisa y oportuna sobre los procesos judiciales programados o los cambios a estos

El derecho a que se le informe de manera razonable, precisa y oportuna sobre el arresto, la puesta en libertad o la fuga del acusado

El derecho a que no se le excluya de ningún proceso judicial programado, salvo aquellos previstos por la ley

El derecho a tener la oportunidad de hablar en cualquier proceso judicial relacionado con la puesta en libertad, declaración de culpabilidad o inocencia, o sentencia del acusado

El derecho a presentar una objeción por escrito en todo proceso judicial de puesta en libertad vigilada relacionado con el acusado

El derecho a consultar con el fiscal sobre cualquier enjuiciamiento penal relacionado con la víctima

El derecho a indemnización conforme a la ley

El derecho a que los procesos no tengan retrasos injustificados

El derecho a que se le trate con equidad y dignidad por todas las entidades de justicia penal involucradas en la causa

El derecho a presentar un pedimento en la causa penal dentro de los 20 días siguientes a un proceso judicial pidiendo que se le escuche si la víctima debidamente solicitó una notificación y no se le dio aviso de dicho proceso

EL PROCESO DE JUSTICIA PENAL



* Posterior al arresto pueden resultar otras opciones para la resolución de la causa, como el programa alternativo al juicio o el ingreso a programas del tribunal de rendición de cuentas.